

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5363 *Resolución de 27 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 48, de 8 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala B) Servicios Especiales y clase a) Policía Local y sus Auxiliares. Veinticuatro plazas mediante el sistema de oposición por turno libre y diez mediante concurso de méritos por turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» n.º 8.515, de 27 de marzo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 27 de marzo de 2019.—El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, José Pérez Ruiz.